

# *La información de Cuba y Filipinas en los periódicos de Madrid: los corresponsales de guerra*

ELENA LOWY KIRSCHNER  
Profesora de Periodismo

El 13 de agosto de 1898 los periódicos de Madrid publicaban la buena nueva de la firma, en la ciudad de Washington, del protocolo de armisticio de la guerra hispano-norteamericana. Esto significaba la paz tras cuatro meses de lucha desigual y el principio del fin de lo que Yaniz denomina Pequeño Imperio español (Yaniz, 1974: 7)<sup>1</sup>.

La España de aquel día del verano de finales de siglo vivía el largo período histórico que se conoce como la Restauración y que se extiende hasta el golpe de Estado del general Primo de Rivera, en 1923. Su arranque se puede situar en diciembre de 1874, cuando el hijo de la exiliada reina Isabel II, Alfonso, hizo público el manifiesto de Sandhurst, que daba a conocer el contenido liberal de la monarquía que sería restaurada en su persona un año después, merced al golpe de Estado encabezado por el general Martínez Campos. El nuevo régimen, cuya Constitución, promulgada en 1876, mantendría su vigencia a lo largo de casi medio siglo, tuvo su primera y principal figura en Antonio Cánovas del Castillo, hábil estadista que organizó la vida política del país sobre la base de una alternancia de dos partidos en el Gobierno, el conservador y el liberal.

---

<sup>1</sup> Este autor sitúa la cronología del "pequeño imperio" a partir del fracaso de la última ofensiva contra las colonias americanas recién emancipadas, la expedición a las mejicanas islas Barradas, organizada en la vecina isla de Cuba, en 1829.

Surgida de un largo período de guerras civiles y de enfrentamientos sociales, la España de la Restauración seguía manteniendo un considerable atraso económico con respecto a las grandes potencias coloniales. Pero durante la etapa canovista se realizó un gran esfuerzo de modernización, basado en el desarrollo de la red ferroviaria, la minería, la industria y la banca, en el que jugaron un papel fundamental una dinámica burguesía urbana, que se desvinculaba progresivamente de los terratenientes enriquecidos con la desamortización, y un proletariado que emigraba en masa desde el empobrecido medio rural hacia los nuevos focos industriales de Cataluña, el País Vasco y Madrid.

La Restauración heredó, junto a la guerra carlista, prontamente resuelta, otro conflicto armado en Cuba, donde una parte de la población, entre la que se incluían muchos elementos de la clase media criolla, se decantaba ya resueltamente por la independencia, alentados por un poderoso vecino norteamericano, que poseía intereses económicos cada vez mayores en la isla y en la vecina Puerto Rico. La conocida como guerra de los Diez Años se inició en octubre de 1868, y no finalizó hasta que las promesas de amnistía y reformas políticas descentralizadoras permitieron al Capitán General Martínez Campos firmar la *Paz de Zanjón* con los rebeldes (1878). Cuatro años antes, Cuba y Puerto Rico, hasta entonces formalmente colonias, se habían asimilado a la metrópoli como provincias con representación parlamentaria en Madrid. También por entonces se liberó a parte de los esclavos de origen africano que trabajaban en plantaciones e ingenios azucareros; la abolición definitiva de la esclavitud llegaría ocho años más tarde.

La guerra vuelve a Cuba en 1895. Ese mismo año morirá José Martí representante civil del Partido Revolucionario Cubano, en una escaramuza con las tropas españolas. El movimiento quedará en manos de los representantes militares Máximo Gómez y Antonio Maceo, que serían a partir de ese momento los más importantes protagonistas de la contienda. A comienzos de 1896 la sublevación se había extendido por toda la isla y un año después, cuando Cánovas fue asesinado por un anarquista italiano, volvía a ser un conflicto endémico. Estados Unidos ofreció su mediación interesada para buscar la paz, oferta que fue rechazada por el Gobierno español, que intentaba parar la sublevación otorgando un estatuto de autonomía a las islas que, para los partidarios de la independencia, llegaba demasiado tarde. También en las islas Filipinas, donde la presencia española era mucho más débil, se había iniciado un movimiento emancipador en 1896, pero la falta de vínculos de solidaridad entre la población nativa, dividida en docenas de etnias, facilitó la labor de las tropas coloniales, y el convenio de Biac-nabató, en diciembre de 1897, había puesto fin a las hostilidades, aunque el problema filipino distaba de estar solucionado.

Estamos ya en enero de 1898. En estos primeros días del año estalla una nueva insurrección en Cuba. No mucho después sucederá el hecho que actuará como detonante de la guerra hispano-norteamericana. El 15 de febrero, en un fatal accidente en la bahía de La Habana, el acorazado de la Marina norteamericana *Maine* vuela por los aires con su tripulación, y la Prensa y la opinión pública de Estados Unidos acusan a España de haber provocado intencionadamente la catástrofe. Diez días después, la guerra es un hecho. Comienza aquí una contienda de cuatro meses en la que las flotas españolas serían destrozadas por la abrumadora superioridad enemiga en Cavite y Santiago de Cuba y que tendría un terrible costo para el país en vidas y dinero. A España no le quedaría finalmente más remedio que firmar una paz definitiva en París en diciembre de ese mismo año, que liquidaba los últimos restos de su, en otros tiempos, inmenso imperio colonial. El impacto moral del *Desastre* del 98, tan inesperado como brutal, marcaría a toda una generación y abriría, ya sin demora posible, un amplio debate nacional sobre las causas del atraso del país y sobre las vías para su necesaria regeneración.

## LA PRENSA

El eco de estos avatares llegaba a la sociedad española a través de los periódicos. Era entonces la población de España de unos 18 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente un 63% eran analfabetos. Los pocos millones restantes pueden considerarse los probables lectores de las más de mil cabeceras que se publican en ese momento. Este número tan elevado es consecuencia directa de la política liberal iniciada en el año 1881 y que culmina con la Ley de Policía de Imprenta de 1883, ley que consolida a la prensa escrita como el principal medio de comunicación.

La propiedad de estas publicaciones españolas de fin de siglo estaba en manos de políticos y financieros que utilizarán sus cabeceras como voz de sus respectivos partidos políticos. Son muchos los periódicos que se publican en provincias con mayor o menor fortuna, casi siempre con pequeñas tiradas y casi siempre con una vida problemática y corta. Madrid y Barcelona son sin embargo caso aparte. En estas dos ciudades la existencia de una prensa fuerte, con amplia difusión, economía saneada y deseos de modernización es un hecho. Esta fortaleza permitirá a muchos de los diarios y semanarios llegar hasta los años 30 de nuestro siglo gozando de gran prestigio y credibilidad. Según Valls (Valls, 1988: 198-199) el auge de la prensa se potencia a medida que el sector es tratado con criterios empresariales ya que ofrece una buena rentabilidad frente a otro tipo de inversiones. La composición de los consejos de administración, básicamente familiares, de los principales periódicos reflejan un

interés político, ideológico y económico. Bozal distingue tres clases de periódicos:

- Los “parecidos” diarios de información general, presentados con carácter de independientes, es decir, no adscritos a partidos políticos, tipo *El Imparcial*.
- Los grandes periódicos ideológicos, como *la Epoca*, conservador, *La Iberia*, liberal, *La Empancación*, internacionalista.
- Los periódicos surgidos al cobijo de los movimientos nacionalistas, como *La Reinaxença*, el *Diari Catalá*...

Junto a estas tres clases, hay que añadir las revistas ilustradas y los magazines, y otras revistas a medio camino entre el periódico y el magazin, los periódicos literarios ilustrados. Estos tres grupos y las revistas ilustradas componen el conjunto de la gran prensa burguesa<sup>2</sup>.

Con medios técnicos aún bastante precarios y redacciones que no reúnen las condiciones adecuadas para desempeñar las labores propias de la profesión periodística, los trabajadores de los periódicos no gozan del prestigio, la seguridad laboral y condiciones económicas de cualquier otra profesión, porque entonces el periodismo es oficio y, oficio o profesión, en muchas ocasiones el periodista tiene como primera ocupación el trabajo como funcionario, político o escritor. García Nieto lo explica (García Nieto, 1975):

“El periodista de 1895 a 1910 fue un intelectual o un artista, o un hombre de carrera, un escritor o un político. Entre los 941 periodistas catalogados se encuentran más de 68 hombres de carreras y 40 que ejercieron cargos políticos o la jefatura de un partido. Consecuencia de esto fue la presencia de figuras destacadas en las páginas de los diarios marcando de este modo la influencia, el apogeo o la decadencia del rotativo. Las profesiones liberales de los periodistas demuestran su extracción burguesa.”

Es considerado entonces el periodista como alguien con facilidad para escribir, ingenioso, con contactos y capaz de contar y comentar lo que sucede en la realidad social de fin de siglo. En 1895 se creó la Asociación de la Prensa de Madrid con fines benéficos más que sindicales, pero dos años más tarde una gran parte de los profesionales que se dedican al periodismo no tienen contratos y están mal pagados aunque comienza una tendencia a la profesionalización y a la estabilidad dentro de los periódicos. Manuel Ortega y Gasset en su libro

<sup>2</sup> Citado en VALLS, pág. 199.

sobre la historia de *El Imparcial* describe la situación y los diferentes tipos de profesionales del periódico:

“Redactores, noticieros y colaboradores habituales conviven y trabajan con el mismo sentido familiar que informó siempre la vida del periódico. Los gacetilleros van por esas calles animados del ansia de “pisar” la novedad a los “apreciables colegas”. Según jerarquía repártense los informadores. Los noticieros “políticos” acuden a las tertulias de los prohombres. Tienen éstos sus predilectos a quienes confían sus revelaciones. Los reporteros modestos van recogiendo en “prevenciones” y juzgados la última puñalada y el timo del día. Corresponden unos y otros al favor informativo de políticos y funcionarios con la frase de alabanza y el juicio encomiástico hábilmente interpolados en sus reportajes; todo ello a ciencia y paciencia de la dirección que cuenta con las amistades de sus sabuesos para obtener la “ventajilla” en bien del periódico.”

A partir de la puesta en funcionamiento del telégrafo, el ferrocarril y el cable a mediados del siglo XIX, el desarrollo y difusión de la prensa será imparable. Sin la competencia de los medios audiovisuales, aun por inventarse, la sociedad demanda información de su propio país y también del resto del mundo.

Con estas premisas la prensa española en general y la de Madrid en particular se enfrenta al reto de mantener informados a sus lectores de lo que sucede en una guerra que tiene lugar en escenarios lejanos pero que la población sufre día a día en las bajas humanas, en la sangría económica y en los enfrentamientos políticos que la guerra genera.

## LA INFORMACIÓN Y LOS CORRESPONSALES

En este escenario político y bélico los periódicos madrileños se esforzarán en ofrecer a sus lectores la información más rápida y completa y así sucede con las principales cabeceras que se publican en el Madrid de 1898: *El Imparcial*, *La Epoca*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *El País*..

La actitud de los periódicos madrileños ante el conflicto es unánime a favor de una confrontación total con los Estados Unidos de América. Los periódicos sea cual sea su ideología, conservadores, liberales o progresistas coinciden en llevar a cabo a lo largo del período de tiempo comprendido entre las primeras hostilidades en febrero de 1898 y hasta la firma del protocolo de armisticio en París una actitud claramente belicista. En las páginas de periódicos tan distintos como *El Imparcial* o *El País* se pide a la población el apoyo a una guerra que desde un primer momento se sabe peligrosa e incierta. Los historiadores

que han estudiado este período coinciden en responsabilizar a la Prensa de una parte importante de la derrota ante los Estados Unidos y la posterior pérdida de las posesiones españolas en América y en el Pacífico<sup>3</sup>. Esta acusación viene avalada por la publicación en muchos de los periódicos de la época de artículos, crónicas o noticias breves en los que se anima a la población a la aceptación de una guerra sin considerar las desigualdades existentes entre los bandos. Es también apreciable una postura irresponsable por parte de periódicos y periodistas. Se publican informaciones acerca de los movimientos de tropas del ejército y la armada y se ofrecen datos exhaustivos acerca de los efectivos españoles.

La información no es ofrecida únicamente por los periodistas nacionales, los corresponsales extranjeros acreditados en España, miembros de las principales agencias de noticias o de importantes diarios europeos y americanos lo hacen de igual manera. Gozan estos profesionales de entera libertad para moverse por la Península y desde Madrid, Barcelona, Cádiz, o Cartagena, puntos con importante presencia militar desde donde envían sus crónicas o reportajes, y es un hecho constatado la publicación de esos textos en los periódicos europeos y americanos. Nadie lo impide en los primeros momentos, aunque en las páginas de los diarios españoles se levantan voces contra los corresponsales extranjeros, ni una sola palabra contra la publicación de informaciones firmadas por periodistas nacionales. Sólo meses más tarde, tras la pérdida definitiva de las colonias españolas en ultramar, la prensa entonará el mea culpa.

En julio de 1898 la situación es insostenible para el gobierno español que decide suspender el ejercicio de las garantías constitucionales y publica un bando firmado por el general Chinchilla por el cual los periódicos tendrán que someterse a una censura previa<sup>4</sup> (I). La mayoría de los periódicos aceptan o acatan esta medida y así *El País* publica el siguiente texto: "Tenemos previa censura porque la merecemos y ya que no hemos sabido o no hemos querido librarnos del lápiz rojo, deberíamos sufrir con resignación los perjuicios que nos causan". La mordaza de la censura es también aceptada por otros periódicos como *El Liberal*, *La Época* y el semanario *Blanco y Negro*. Este último explicaba en sus páginas bajo el título de "La previa censura": "No hemos de discutir esta inusitada medida de Gobierno. Aunque ello es lícito según los artículos del bando militar, ni la índole de nuestro semanario ni el escaso espacio que los ad-

<sup>3</sup> Gómez Aparicio refiere la captura por los norteamericanos de los trasatlánticos "Anfonso XII" y "Antonio López" gracias a la información facilitada por un corresponsal del *New York Herald* en España (GÓMEZ APARICIO, 1974: 50).

<sup>4</sup> Véase en este mismo artículo la reproducción del bando publicado en *Blanco y Negro* el 23 de julio.

juntos grabados nos dejan, permiten a nuestra pluma ningún género de consideraciones”<sup>5</sup>.

El texto continua explicando el trabajo de los militares encargados de la censura a los que trata con socarrona amabilidad y lo acompaña con sus fotografías y una caricatura del general Chinchilla firmada por el gran dibujante Xaudaró (II).

El acatamiento de este decreto no impidió que algunos de los periódicos madrileños intentasen, con mayor o menor fortuna, su burla a lo largo de los meses que restaban hasta el final de la contienda.

Era uno de estos periódicos *El Imparcial*, de ideología liberal, fundado por Eduardo Gasset Artime. Su primer número salió a la calle el 16 de mayo de 1867. Por lo tanto habían transcurrido treinta años cuando en febrero de 1898 sucedió la explosión del acorazado *Maine* en la bahía de La Habana. Era *El Imparcial* en estos días lo que podía considerarse un diario moderno. Contaba con cuatro páginas o planas dedicadas a temas variados con géneros que iban desde el artículo doctrinal y la crónica a la noticia escueta. Información que se recibía por teléfono, telégrafo o cable firmado tanto por las agencias que servían información al periódico como por sus corresponsales o enviados especiales. La española Fabra, la inglesa Reuter y la francesa Havas constituían las fuentes principales de este periódico a finales de siglo. Fuentes compartidas con la mayoría de sus principales competidores, pero imprescindibles para poder ofrecer detallada información de la guerra desde las principales capitales europeas como París y Londres, americanas como Washington y por supuesto desde La Habana y Manila. Se encuentran también gran cantidad de telegramas y cables firmados por políticos o militares y marinos desde España o ultramar. Un ejemplo es el aparecido el 8 de abril firmado por el general Agustín, gobernador del archipiélago filipino dando a conocer los últimos acontecimientos que habían tenido lugar<sup>6</sup>.

En las páginas de este y otros muchos periódicos vamos a encontrar compartiendo espacio textos informativos y de opinión. Opinión e información conviven en armonía en esta segunda mitad del siglo XIX. El profesor Ángel Benito estudia las tres etapas del periodismo moderno: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación (Benito Jaén, 1973: 71). El profesor Martínez Albertos define así la segunda etapa:

“La segunda etapa es la del *periodismo informativo*. Aparece hacia 1870 como fenómeno definido y coexiste durante cierto tiempo con el periodismo

---

<sup>5</sup> *Blanco y Negro*, 23 de julio de 1898.

<sup>6</sup> F. SAHAGÚN se refiere al gobernador del archipiélago filipino como “un tal Agustín” (1986: 156).

de corte ideológico. Entre 1870 y 1914 va perfilándose primero en Inglaterra y después, incluso con mayor vigor, en Estados Unidos de América, un nuevo estilo periodístico que se apoya fundamentalmente en la narración o relato de los hechos. Es la etapa que Georges Weill denomina Edad de Oro de la Prensa.<sup>7</sup>

Como cuenta Manuel Ortega y Gasset (1956:) en *El Imparcial* al comenzar el año 70 el periódico divulga con el título “Lo que se dice en voz baja”, una auténtica definición periodística atrevida y graciosa, concerniente al orden informativo y acompaña el texto aparecido en las páginas del periódico:

“Procuramos que en la sección doctrinal aparezca nuestro pobre pensamiento revestido de todos los atavíos que pueden prestarle autoridad, firmeza y sensatez, mientras que en la sección de noticias lo sacrificamos todo a anticipar a nuestros lectores, no ya el suceso importante, sino el rumor más vago, la impresión más fugaz, el indicio menos justificado que llegue hasta nosotros sobre todo lo que pueda interesar al lector menos preocupado de lo que ocurra en el mundo. Entendemos así el periodismo y como lo entendemos así, claro es que hemos de procurar cada día mayor lujo de indiscreción y de intemperancia en la sección de noticias.”

*El Imparcial* era el periódico con mayor circulación de España, se vendía al precio de 5 céntimos y a estas alturas era un periódico preocupado por su renovación tanto en el tratamiento de la información como en el aspecto técnico. Su prestigio viene dado por una nómina de colaboradores formada no sólo por conocidos políticos y literatos autores de artículos doctrinales o de costumbres, crónicas o columnas sino también de una Redacción integrada por periodistas, redactores o reporteros que actúan con pautas y técnicas ya muy próximas a las de un periodista profesional. Son estos periodistas, convertidos en corresponsales de guerra los que a lo largo de este año 1898 van a enviar desde sus destinos fuera de la península la información sobre lo que sucede en la contienda que se libra en frentes tan distantes de la capital de España, como son Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Entre el primero de año de 1898 y el 15 de febrero, fecha de la voladura del *Maine*, el periódico cubre todo tipo de noticias y comentarios en sus dos primeras páginas. Ofrece a sus lectores un variado abánico que va desde la titulada *Columna Volante* firmada por el muy ilustre Mariano de Cavia a breves noticias sobre política, arte, sucesos o toros. La insurrección en Cuba es también

<sup>7</sup> MARTÍNEZ ALBERTOS, 1993: 265-66. Cinco años antes de que el profesor Benito publicase su clasificación de las etapas del periodismo moderno, el profesor Martínez Albertos ya había presentado un esbozo en sus guiones de clase, publicados por la Universidad de Navarra (1962: 11).

tratada de forma constante a través de crónicas y aparecen algunas entrevistas o entrevistas, desde la isla y comentarios de importantes plumas desde Madrid. Es *El Imparcial* el único periódico que tiene un suplemento literario, que publica todos los lunes, algo que ahora aparece de forma habitual en los periódicos pero que a finales del siglo XIX era innovador. Ofrece este diario, también, gran cantidad de despachos y telegramas oficiales.

Son los corresponsales los que desde La Habana, Santiago o Manzanillo enviarán las crónicas de la isla caribeña, o los que desde Manila contarán lo que allí sucede. Corresponsales que muchas veces firman sus textos con un único apellido lo que cien años después hace casi imposible la clara y completa identificación de estos profesionales cuyos relatos de la insurrección cubana en enero de 1898, de la voladura del *Maine* y de la guerra verán la luz casi a diario y pueden considerarse como corresponsales-colaboradores, lo que hoy conocemos como *stringers*.

También cuenta el periódico con sus propios redactores desplazados como enviados especiales y que, como dice Martínez Albertos (1992: 358) acaban convirtiéndose en corresponsales de guerra que escriben crónicas a mitad de camino entre las del corresponsal fijo y las del enviado especial.

Domingo Blanco es un claro ejemplo del redactor fijo de periódico que enviado de forma eventual a cubrir la información bélica acaba como un auténtico experto corresponsal de guerra. Con una dilatada experiencia como corresponsal —había estado en África— cuando estalla la guerra hispano-norteamericana llevaba en Cuba, con algún que otro viaje a España, un tiempo considerable. Aparece citado Blanco en el inicio de sus crónicas como redactor-corresponsal, probablemente para distinguir a quien habitualmente pertenece a la redacción del periódico en su sede central y tiene mayor categoría profesional. Escribe y publica en primera página prácticamente a diario, informaciones en secuencia cronológica y desarrollando de forma continuada a lo largo del día y hasta el cierre del periódico —a veces a las cinco de la madrugada, como explica claramente a sus lectores *El Imparcial*— noticias de todo lo que sucede en la isla caribeña.

Llevan estas informaciones, bajo el titular, un breve sumario que responde a los temas ampliados en la columna y que aparecerán en negrita a modo de pequeños ladillos dando paso a cada bloque informativo formado por dos, tres o más párrafos de entre dos y cinco líneas. Existe un empeño en ofrecer todas y cada una de las informaciones recibidas por telégrafo o vía cable así como la hora de su envío y posterior recepción en Madrid, se explican también las incidencias sucedidas a lo largo de este proceso como si de esta forma el periódico quisiera explicar a sus lectores que sus corresponsales están allí donde se genera la noticia, siguiendo minuto a minuto los últimos avatares. Pero lo que en principio pudiera parecer bueno acaba siendo algo no tan positivo. La explica-

ción es muy simple ya que esta enorme cantidad de breves noticias, recibidas en un corto espacio de tiempo, de diferentes agencias y desde puntos diversos de Europa, América o de la zona del Pacífico hacen que las noticias se repitan, los datos sean contradictorios, las versiones diferentes y, por todo ello, que más que ofrecer información lo que consiguen es confundir al lector.

Domingo Blanco ofrece en sus crónicas información y comentario tal y como ocho años más tarde Rafael Mainar (1906: 187-188) en su libro *El arte del periodista* se preguntará:

“Ante todo ¿qué es la crónica? ¿Un artículo? Por la apariencia tipográfica, sí; por el contenido y la factura, no. ¿Una información, quizá? Puede serlo, y por dentro más tiene de eso que de artículo; pero tampoco es puramente una información. No pregunte más el lector. La crónica es comentario y es información; la crónica es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas; es la información comentada y es el comentario como información; es la historia psicológica o la psicología de la historia. La crónica es el trabajo síntesis del periodístico trabajo. Información completa con datos abundantes, declaraciones de los protagonistas de los acontecimientos y que aparecen correctamente entrecomilladas.”

Blanco informa y al tiempo participa como testigo y protagonista de los hechos, como narrador, muchas veces en primera persona, y también ofreciendo su opinión como experto corresponsal. En esta época esto no es extraño. Pero las noticias no llegan solo por vía telegráfica o por cable. De hecho existen dos momentos en los estadounidenses cortan el cable. El primero tiene lugar en Cuba impidiendo de esta forma la transmisión de información por parte de los corresponsales españoles. El problema se soluciona mediante el envío de esta información vía Jamaica, que es posesión inglesa. Así aparece reseñado en las noticias que *El Imparcial* y otros diarios publican. El otro caso está fechado el 4 de abril. La metrópoli queda sin noticias de Filipinas, nuevamente son los Estados Unidos los culpables de este silencio en la prensa española, y hasta ocho días después nada se conoce con certeza de lo allí sucedido. La vía alternativa es en este caso Hong Kong, llegando desde Manila la información por vapor correo o incluso por barcos fletados por los responsables de la armada española.

Existe otra forma de comunicación utilizada en algunas ocasiones por los periódicos de la época y no es otra que el viejo género epistolar. Son cartas extensas por lo que casi siempre aparecen de forma seriada, numeradas, con un título genérico, “Dieciocho días de bloqueo”, que *El Imparcial* inserta a lo largo de varios días y desarrolladas tras un breve sumario. Firmadas por el corresponsal del periódico en cuestión, por el de su servicio de noticias, por soldados combatientes en esta guerra o también por testigos presenciales, ciudadanos ci-

viles que con el encabezamiento clásico de una carta hacen su propio relato de lo acontecido. Las cartas de corresponsal son largas, una detallada narración de los hechos. Los temas variados: lo militar, lo político; hechos y datos narrados a modo de diario como relato complementario a lo publicado en días anteriores, muchas veces de su propia autoría, para así ayudar a los lectores a comprender lo acontecido a miles de kilómetros. El periodista corresponsal es testigo muchas veces de los acontecimientos sobre los que escribe y aparece una y otra vez como relator protagonista de una forma que ahora consideraríamos, la mayoría de las veces, poco adecuada.

Un problema viene a complicar la recepción y publicación de estas cartas y no es otra que la lentitud del servicio postal. En la guerra, el correo está muchas veces supeditado a la llegada de tropas de refresco desde la metrópoli y el regreso de los soldados que, heridos o cansados, son devueltos a su país; esto hace que, por ejemplo, las cartas de Filipinas lleguen a la Redacción del periódico pasados cuarenta y cinco días desde su envío. Una lectura de los periódicos de la época permite comprobar que para entonces, el lector ya conoce los temas tratados, ha pasado tanto tiempo que los escenarios bélicos son bien distintos y además se conocen a través del cable y del telégrafo hechos posteriores, las últimas noticias, eso sí, sin explicaciones. Son informaciones que deben seguir las normas establecidas por esos artilugios que habían revolucionado años antes el periodismo. Las cartas de estos corresponsales, hacen mención expresa a este conocimiento previo que los lectores de sus periódicos tienen de esos hechos que ellos desarrollarán.

En *El Liberal*, periódico fundado por antiguos colaboradores de *El Imparcial*, la guerra hispano-norteamericana recibe una importante atención. Fundado por nombres tan ilustres como el de Fernández Florez, tras su marcha de *El Imparcial*, en sus cuatro planas ofrece a seis columnas y por el precio de 5 céntimos el número suelto, todo tipo de géneros periodísticos. Abonado a varias agencias de noticias como Fabra y Reuter, aparecen con frecuencia noticias breves y crónicas y comentarios firmados por sus corresponsales desde Londres, Washington o Nueva York. Mantienen también una presencia constante en las páginas de este periódico Espinosa y Ayala, dos profesionales que envían crónicas desde La Habana.

Es Espinosa un profesional típico de esta época. Sus textos están, con frecuencia, escritos en primera persona lo cual es habitual en los relatos de los reporteros de guerra de finales del siglo XIX e incluso en algunos de los que escriben a finales del XX. Esto, que es lógico cuando se es protagonista y partícipe de la historia, es sin embargo excesivo en el caso de Espinosa. El día 17 de febrero en la primera página del periódico aparece, enviado por cable desde La Habana y bajo el escueto titular de "Relato de la Catástrofe", un texto en el que el autor tiene constante presencia. Un ejemplo: "Yo me encontraba en el *Diario*

*de la Marina*". Cuatro líneas después aparece otra vez "Salimos a la calle y nos fuimos". Sigue Espinosa como relator protagonista, sólo tres pequeños párrafos los separan "Cuando llegamos al Puerto" y así a lo largo de todo el texto hasta el párrafo final, que hace el número cuarenta y uno y que comienza así: "Nuestro crucero de guerra".

Escribe Espinosa, como tantos otros, no con estructura de pirámide invertida, en orden descendente de importancia, sino en un desarrollo cronológico que consigue que datos de enorme importancia queden relegados a un párrafo final. Algo que también caracteriza a los corresponsales de la época y que los iguala con muchos de los actuales, es la falta de atribución de las fuentes. Frases como "las versiones más autorizadas" son habituales, o citando a la Agencia norteamericana AP "Según la versión más autorizada". Utiliza Espinosa<sup>8</sup> también la técnica del diálogo, lo cual no es habitual. Escriben los corresponsales de esta guerra relatos coloristas y a veces sensibleros, con una total subjetividad a la hora de enjuiciar los hechos y juegan también a menudo con la especulación.

Otro exponente de la prensa madrileña del momento es *La Epoca*, periódico conservador, propiedad de la familia Escobar, que se define como periódico de telegramas y noticias de la tarde, y efectivamente lo es. Presenta cinco columnas de abigarrado texto, con titulares pequeños y con una importante presencia, compartida también con los periódicos ya vistos, de telegramas y despachos oficiales. Su cobertura de la contienda es pobre y tan solo una sección bajo el título genérico "Guerra con los Estados Unidos" salva su honor. Es un bloque de noticias tanto de América como de Filipinas de despachos oficiales y textos sin identificar. En los cuatro meses que dura la guerra poco o nada hay que destacar de la información ofrecida por este periódico vendido por suscripción y dirigido a un lector muy especial y de ideología conservadora.

*Heraldo de Madrid* y los semanarios *La Ilustración Española y Americana* y *Blanco y Negro* son otros ejemplos de la Prensa española del noventa y ocho.

*Heraldo de Madrid*, fundado en 1890, tiene en el año 1898 su sede en la calle Barrionuevo y salón en la de Sevilla. Publica tres ediciones diarias. A seis columnas ofrece a sus lectores artículos de fondo, crónicas y variados secciones recibidas por telégrafo o cable. Utiliza con frecuencia pequeños grabados sobre todo de paisajes y escenas para completar sus textos. A lo largo de la guerra contra los Estados Unidos *Heraldo de Madrid* mantiene un corresponsal en La Habana y otro en Manzanillo, en la isla de Cuba. Pichardo es el nombre del colaborador que trabaja en la Habana, y que aparece citado como señor Pichardo al inicio o final de los textos.

---

<sup>8</sup> Este corresponsal podría ser Espinosa de los Monteros, director del periódico cubano *Las Antillas*.

Manuel Serafín Pichardo, poeta, nacido en Villaclara, en Cuba, había sido gacetillero en *El Radical* de La Habana en 1887 y director de *El Figaro* desde 1891 (Ossorio, 1908: 350). Es, con toda probabilidad un colaborador del periódico al igual que el otro corresponsal en Cuba, que responde al nombre de López Allué. Pichardo escribe textos extensos siguiendo casi siempre los patrones ya conocidos de estos años.

Después del desastre del *Maine*, *El Heraldo*, al igual que *El Imparcial*, inicia una sección bajo el título de “El Heraldo en Cuba”. Se inscriben en esta sección todo tipo de noticias acerca de las actividades militares en la isla. Consta de un pequeño sumario, pero en el caso de este diario el desarrollo del texto no se ve cortado con ladillos. Los párrafos son cortos, cuatro o cinco líneas lo más, claramente condicionados por su envío por telégrafo o cable. Lo que también parece claro es que, en la Redacción en Madrid, si en algún momento se reescriben no se preocupan de darles una narración más homogénea y coherente. Si los corresponsales ya citados son los que aparecen con mayor asiduidad también encontramos el nombre de alguien que aparece como corresponsal y envía sus crónicas desde la Habana. Su apellido es Rosales y publicará de forma esporádica a lo largo de estos meses. El 27 de abril, en primera página una nueva firma nos sorprende, se trata de *Orograna*, que publica una breve información desde Cayo Hueso.

Desde Filipinas José Caro y Mora escribe el 9 de abril sobre los sucesos de Bolinao. Está fechada esta crónica el 14 de marzo y su párrafo inicial dice así:

“Aun que (sic) el telégrafo haya adelantado algo de las siguientes noticias, son estas de tal entidad y tal la concisión telegráfica, que mis lectores encontrarán en esta datos nuevos ó interesantes, pues conocerán a fondo y de modo fidedigno el suceso que estos días perturba la normalidad de nuestra vida.”

Confirma este texto lo expuesto anteriormente acerca de los problemas de los corresponsales para enviar buena información por vía telegráfica o por cable. Pero algo más se percibe después de la lectura de esta crónica. Lo que Graña años más tarde va a definir como característica fundamental de este género (Graña, 1930: 203-204). Menciona Caro a sus lectores, lectores que le conocen y siguen a través de estas crónicas. Alude también a la posible inexactitud de los datos recibidos por otros medios por lo que esta crónica recibida por correo sería mucho más seria y de mayor utilidad para que el lector del *Heraldo* pudiese conocer los sucesos de Bolinao.

*El País* diario republicano —se autodefine como “revolucionario”— es un periódico algo diferente a los anteriormente estudiados. Diferente no solo por

su ideología sino también por su maquetación. Ofrece el diario a cinco columnas un texto abigarrado, aliviado por la presencia en su primera página de uno o varios grabados que en caso de la información sobre la guerra hace alusión a temas políticos y militares relacionados con esta. Si el titular principal es de un cuerpo elevado, los restantes son discretos. Aparecen los textos cortados por epígrafes o ladillos. Información y opinión coexisten en sus páginas de forma equilibrada.

Mantiene este periódico a lo largo de la contienda una sección titulada “La Guerra por Telégrafo”. En ella los corresponsales Halley desde París, Pina desde Washington o Regidor desde Londres van a ofrecer la información de la guerra dando las versiones de periodistas, políticos o militares de esos países; reacciones y comentarios a los acontecimientos que se van sucediendo. Este último corresponsal aparece también como autor de una larga crónica aparecida en el periódico *El Imparcial* en estas mismas fechas. Firma en este caso como A. Regidor y el origen de su información es Londres. Desde Londres envía sus noticias a *El País*. Esta firma parece responder a un periodista llamado Antonio María Regidor Jurado, nacido en Filipinas en 1845 y muerto en Londres en 1911.

Desde Hong Kong hace llegar a los lectores del medio que nos ocupa, un corresponsal que firma Pilang. Es un profesional bien considerado por el periódico, que ofrece información veraz y así parece que ha sido cuando el 24 de junio salta a la Prensa la rendición de Manila. Envía Pilang la noticia y aparece en primera página, pero es algo tan grave y trascendental que al final de la información la Redacción hace una aclaración sobre la veracidad de ésta. Dice así:

“La seriedad demostrada por nuestro activo corresponsal en Hong Kong y al haberse comprobado cuantas noticias nos adelantó por telégrafo, hácenos creer que la triste nueva de hoy son exacta.

Esto no obstante, bien quisiera *El País* que el Sr. Pilang se hubiera engañado por esta vez y que mañana pudiéramos decir que en Manila sigue ondeando la enseña queridísima de nuestra Patria”.

La prensa gráfica está representada en Madrid por los semanarios *La Ilustración Española y Americana* y *Blanco y Negro*. Ofrece la primera largas crónicas que titula “crónicas generales”, firmadas por importantes plumas de la política y la literatura. Además merecen especial atención el despliegue de fotografías, grabados, dibujos y croquis que aporta a sus lectores en un intento de mostrar la guerra desde las imágenes. Informaciones gráficas desde Cuba, Filipinas y los Estados Unidos de autores españoles y también con firmas extranjeras se suceden a lo largo de los meses de la guerra.

Mención muy especial merece el semanario *Blanco y Negro* fundado pocos años antes por Luca de Tena. A raíz de la guerra, sus páginas recogen desde todos los géneros periodísticos y literarios las diferentes perspectivas de la contienda. Algunos ejemplos: poesía y cuentos con trans fondo bélico como argumento. Dibujos de los más famosos pintores y dibujantes y por supuesto chistes y caricaturas. El seguimiento puramente periodístico se hace desde las crónicas y reportajes con entrevistas que comienzan su exitosa andadura en esta época. Se ocupan de los hechos más recientes, de ofrecer narraciones muy completas y de ayudar a contextualizar los temas con otros textos complementarios con enfoques diferentes de la contienda: aspectos económicos, políticos y temas de interés social en general, como el dolor y sufrimiento de las familias de los combatientes, las despedidas o la muerte de los soldados en ultramar.

### **CONCLUSIONES DE UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA COBERTURA DE LA INFORMACIÓN DE CUBA Y FILIPINAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID**

Las conclusiones que se obtienen a partir del análisis de la prensa madrileña durante la guerra con los Estados Unidos en los frentes de Cuba y Filipinas son:

1. La *prensa* madrileña adopta ante sus lectores una postura belicista y triunfalista, con un marcado tono patriótico, sea cual sea su adscripción política e ideológica.
2. Libre de censura en los primeros momentos, se muestra irresponsable al publicar informaciones confidenciales, cuyo conocimiento favorecerá la actuación del enemigo.
3. Más tarde, acepta de forma casi unánime la censura impuesta por el Gobierno.
4. La cobertura de la contienda es muy similar ya que comparten fuentes de agencias, principalmente Reuter, Havas y Fabra.
5. Los corresponsales suelen pertenecer a las agencias de noticias o son corresponsales colaboradores, naturales o residentes en los países origen de su información. No se suele dar la figura del enviado especial.
6. Los corresponsales que son redactores fijos del periódico son pocos y con experiencia probada.

7. La información ofrecida está básicamente compuesta por noticias recibidas por cable o telégrafo, poco estructuradas, sin atribución adecuada de las fuentes, declaraciones sin entrecomillar y que no responden a lo conocido como crónica aunque así se las llame. Se completa la cobertura de la información bélica con los textos de opinión.
8. La información es abundante en cantidad y se recibe de forma continuada, pero repetitiva y contradictoria ya que los corresponsales experimentan grandes dificultades para la verificación de los datos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA MONTORO, José (1973): *Periodismo y Literatura*, Madrid, Guadarrama.
- ALTABELLA, José (1945): *Corresponsales de Guerra*, Madrid, Febus.
- ÁLVAREZ, Jesús Timoteo (1987): *Historia y modelos de la comunicación en el siglo xx. El nuevo orden informativo*, Barcelona, Ariel.
- ARAUJO COSTA, Luis (1946): *Biografía de "La Epoca"*, Madrid, Libros y Revista.
- BOZAL, Valeriano (1979): *La ilustración gráfica del siglo xix en España*.
- DESVOIS, Jean Michel (1977): *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI.
- ENCICLOPEDIA ESPASA (1989): Tomo XXI: "Prensa española. El periodismo en España", Barcelona, Espasa Calpe.
- FUENTES, Juan Francisco, y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (1997): *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Síntesis.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1971): *Historia del Periodismo Español*. Tomo II: *De la revolución de septiembre al desastre colonial*. Madrid, Editora Nacional.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio (1981): *Catálogo de periodistas españoles*, Madrid.
- MAINAR, Rafael (1906): *El arte del periodista*, Barcelona, Manuales Soler.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1992): *Curso General de Redacción Periodística*, Madrid, Paraninfo.
- MORENO GONZÁLEZ, S (1997): *La crisis del 98. El principio del fin*. Trabajo inédito de investigación para cursos de doctorado. UNED.
- ORTEGA Y GASSET, Manuel (1956): *El Imparcial. Biografía de un gran periódico español*, Zaragoza, Librería General.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel (1908): *Periodistas españoles del siglo xix*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (1992): *De la Gazeta Nueva al Canal Plus*, Madrid, Editorial Complutense.
- SAHAGÚN, Felipe (1986): *El mundo fue noticia. Corresponsales españoles en el extranjero: la información internacional en España*, Madrid, Fundación Banco Exterior.

- SEOANE, M.<sup>a</sup> Cruz (1983): *Historia del periodismo en España* (Volumen 2: *El siglo XIX*), Madrid, Alianza Editorial.
- VALLS, Josep Francesc (1988): *Prensa y burguesía en el XIX español. Historia, ideas y textos*, Barcelona, Anthropos.
- YAÑIZ, Juan Pedro (1974): *La crisis del pequeño imperio español*, Barcelona, Divosa.

## **FUENTES HEMEROGRÁFICAS**

*Blanco y Negro.*

*Correspondencia Militar, La.*

*Época, La.*

*Heraldo de Madrid.*

*Ilustración Española y Americana, La.*

*Imparcial, El.*

*Liberal, El.*

*País, El.*

# BANDO

**DON JOSÉ CHINCHILLA Y DIEZ DE ONATE**, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura,

## HAGO SABER:

*Que, publicado el Real decreto suscritado el 1.º de agosto de los presentes, mandando que se publicasen en todas las Aduanas que en estado de guerra, tanto en los campos, como en las ciudades, y en todas las de las facultades que me conceden la Ordenanza y el Código de Justicia Militar, los decretos de los que sigue:*

**Artículo 1.º** Continúa en su fuerza y vigor en todo el territorio de este distrito militar, el Bando publicado en esta fecha 2 de mayo último.

**Art. 2.º** En cumplimiento de lo mandado en dicho Bando, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí o por mis representantes.

**Art. 3.º** Sin que se otorgue la autorización oportuna, no se permitirá la publicación de escritos, tratados o discursos, sea cual fuere el título que se emplee para publicación o circulación.

Las personas o empresas que diese publicidad escritos, tratados o discursos, sea cual fuere el título que se emplee para publicación o circulación, en las Aduanas que en estado de guerra, tanto en los campos, como en las ciudades, y en todas las de las facultades que me conceden la Ordenanza y el Código de Justicia Militar, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar.

**Art. 4.º** La infracción de lo dispuesto en el presente Bando, será perseguida con todo rigor, pudiendo llegar hasta la suspensión del profesional o público en los casos que prescribe el art. 11.º de la Ley de prensa pública.

Las repetidas infracciones de carácter y naturaleza que constantemente están observándose en las Aduanas de este distrito, me hacen esperar que serán igualmente aplicables en las Aduanas de los demás distritos militares, y en esta confianza fundado, cuando con la suspensión de todos para asegurar el orden público, sé que, más que nunca, hace falta la necesidad de evitar que las de este distrito militar, y que las de los demás distritos militares, sean castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar.

He, por lo que me expone, firmado orden que, al efecto de las tribunales presentes, interese a las Aduanas de este distrito militar, y a las de los demás distritos militares, para hacer que se cumpla lo dispuesto en el presente Bando, y en esta confianza fundado, cuando con la suspensión de todos para asegurar el orden público, sé que, más que nunca, hace falta la necesidad de evitar que las de este distrito militar, y que las de los demás distritos militares, sean castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar, y en los demás casos con la que correspondiere según las leyes de este distrito militar.

Madrid, 17 de julio de 1898.

El Capitán General

**JOSÉ CHINCHILLA**



(II) *Blanco y Negro*, 23 de julio de 1898.